

ECUADOR **Debate**₉₈

Quito/Ecuador/Agosto 2016

Educación Bilingüe Intercultural

Ocaso y muerte de una revolución que al parecer nunca nació. Reflexiones a la sombra de una década desperdiciada

Conflictividad socio política: marzo-junio 2016

El desmantelamiento del estado multicultural en el Ecuador

Educación comunitaria y EIB en el Ecuador contemporáneo

Estrategia didáctica para la etnoeducación

Los impactos del cierre de escuelas en el medio rural

Educación Intercultural bilingüe para el Buen vivir: el caso de una comunidad Kichwa en Chimborazo-Ecuador

Los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas del Ecuador: ¿Interculturalidad o asimilación? (2007-2014)

Cambios agrarios, migración y territorio en Manabí (Ecuador)

Repensando la devastación del trabajo y de la naturaleza a la luz del ecomarxismo

La filosofía de la historia en la visión de pensadores bolivianos contemporáneos

ECUADOR DEBATE 98

Quito-Ecuador • Agosto 2016

PRESENTACIÓN / 3

COYUNTURA

- Ocaso y muerte de una revolución que al parecer nunca nació.
Reflexiones a la sombra de una década desperdiciada / 7
Alberto Acosta, John Cajas Guijarro
- Conflictividad socio-política: marzo-junio 2016 / 29
Patricio Pilca

TEMA CENTRAL

- El desmantelamiento del Estado multicultural en el Ecuador / 35
Carmen Martínez Novo
- Educación comunitaria y EIB en el Ecuador contemporáneo / 51
Sergio Enrique Hernández Loeza
- Estrategia didáctica para la etnoeducación / 65
*Carlos Enrique Pérez; Sandra Ruiz; Jury Ivanor Cabezas; Matilde López;
José Alejandro Vargas*
- Los impactos del cierre de escuelas en el medio rural / 83
Luis Alberto Tuaza Castro
- Educación intercultural bilingüe para el Buen Vivir:
el caso de una comunidad Kichwa en Chimborazo-Ecuador / 97
Ana Isabel Meneses Pardo
- Los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas del Ecuador:
¿Interculturalidad o asimilación? (2007-2014) / 113
Adriana Rodríguez Caguana

DEBATE AGRARIO-RURAL

- Cambios agrarios, migración y territorio en Manabí (Ecuador) / 125
Fernando Guerrero

ANÁLISIS

- Repensando la devastación del trabajo y de la naturaleza a la luz del ecomarxismo / 141
Miguel A. Ruiz Acosta

- La filosofía de la historia en la visión de pensadores bolivianos contemporáneos / 157
H. C. F. Mansilla

RESEÑAS

- El inca barroco. Política y estética en la Real Audiencia de Quito, 1630-1680 / 173
- ¡Pachakutik! Movimientos indígenas, proyectos políticos y disputas electorales en el Ecuador / 177

RESEÑAS

EL INCA BARROCO.

POLÍTICA Y ESTÉTICA EN LA REAL AUDIENCIA DE QUITO, 1630-1680

Carlos Espinosa Fernández de Córdova

FLACSO,

Quito, 2015, 309 pp.

Víctor Bretón Solo de Zaldívar

El Inca barroco, de Carlos Espinosa es un libro que acerca al público hispanohablante a una magnífica tesis doctoral, sólo disponible hasta ahora en su formato académico original (en inglés), y a través de los artículos que el autor ha ido publicando en revistas especializadas abordando aspectos parciales del manuscrito original. Además de su innegable interés como investigación, el volumen tiene otros valores añadidos como el hecho de estar muy bien escrito (traducido), ser de lectura sumamente agradable y placentera, y disfrutar de una edición cuidada con esmero, tal como amerita, en mi opinión, una obra que nos introduce en los laberintos de la semiótica y la estética del barroco colonial. La reflexión sobre ese abigarrado mundo barroco de los Andes coloniales se centra en un territorio (el norte de la Real Audiencia de Quito del siglo XVII), y en un fascinante estudio de caso interpretado años atrás como genuino ejemplo de “resistencia” indígena.

Los hechos que vehiculan la trama de *El Inca barroco* se inician en enero de 1667, cuando el nuevo corregidor de Ibarra Alonso Florencia Inca, de ascendencia real cuzqueña, según el afirma-

ba y trataba de mostrar, fue recibido en el pueblo de San Pablo con grandes fastos por parte de los caciques e indios del común. Don Alonso, además, desplegó toda una serie de símbolos (desde un retrato genealógico hasta una prenda antigua supuestamente incaica), y de tratos deferenciales hacia los caciques de Ibarra y el resto del corregimiento que levantó las suspicacias de funcionarios y colonos hispanos, quienes le acusaron ante las autoridades de la Real Audiencia. Vale la pena detenerse en el tipo de acusaciones vertidas contra el corregidor, por ubicarse ahí una parte medular del análisis y del razonamiento del autor.

La primera acusación tiene que ver con el irrespeto a la jerarquía (el mundo al revés): ni Alonso Florencia Inca ni los caciques debían ni podían simular más autoridad que los funcionarios hispanos superiores, conviene no olvidar que la fastuosidad de las fiestas señalaban el estatus del homenajeado y que, a juicio del acusador –el corregidor limítrofe de Otavalo–, los parabienes con que fue recibido tan singular visitante superaban a las fiestas ofrecidas a obispos y oidores que habían pasado por el asiento. En este sentido, es interesante cómo fue in-

terpretada por los acusadores la entrada de Don Alonso (“respuesta estereotipada del arribo de un funcionario colonial”, señala el autor), como “demasiado entusiasta y desproporcionada para el cargo” y, al tiempo, resignificada por parte de los caciques. Estos últimos, de hecho, recurrieron a elementos del ritual de la entrada hibridados con otros procedentes de las fiestas reales (como la “sacada del Inca y la *Palla*”), a fin de dar mayor notoriedad al homenajeado. En cualquier caso, y ahí está el meollo del asunto, todos ellos formaban parte de los repertorios barrocos. La segunda acusación señalaba un delito de idolatría: las fiestas en honor a Alonso Florencia Inca fueron interpretadas como una regresión al paganismo pese a nutrirse del repertorio cultural barroco y de no constatar, en el fondo, un desafío real a la autoridad del Rey. El problema es, según Espinosa, que se manejaron recursos rituales (entrada, fiestas reales), y simbólicos (como el retrato y los textiles antiguos exhibidos por el nuevo corregidor), en contextos extrajurídicos, lo que dio lugar a una resignificación de todos ellos. Se trata, pues, de lenguajes que corren paralelos e interpretan de manera diferente símbolos procedentes de un repertorio cultural común (el propio de la sociedad colonial barroca del XVII).

En el trasfondo del pleito nos hallamos ante un conflicto de intereses por el control de recursos de comunidad. El texto muestra con claridad la relación entre elementos convergentes tales como un proceso de crisis demográfica de las comunidades (dificultades de los caciques para cumplir con el pago del tributo); la creciente presión de los colonos españoles y el propio corregidor de Otavalo (presión de obrajes y haciendas sobre los recursos –producción textil y

rebaños de ovejas– controlados por los indios, de ahí las mencionadas denuncias); la percepción por parte de los caciques locales de Alonso Florencia Inca como un potencial buen mediador ante las autoridades coloniales; así como los propios intereses personales de Alonso Florencia Inca: lograr mercedes de la Corona y ocupar el cargo de “Alcalde de indios” de la Real Audiencia de Quito. Todo ello induce al autor a hablar, en efecto, de una crisis en toda regla del viejo pacto colonial, ya que “aunque en el tardío siglo XVI la Corona y la Iglesia habían buscado consolidar una nobleza nativa, para mediados del siglo XVII esta política estaba en retroceso” siendo los caciques “testigos, en su generación, de la pérdida del apoyo del rey que antes habían gozado” (p. 167).

En el fondo, el meollo del libro nos interpela sobre las maneras de interpretar y entender una forma de insurgencia (los movimientos neoincas en la etapa colonial), a partir de las reverberaciones proyectadas por un estudio de caso –el del *affaire* del corregidor Alonso Florencia Inca en la Real Audiencia de Quito de la segunda mitad del siglo XVII. En este punto, frente a las interpretaciones de corte más o menos romántico-esencialista, bien representada en las aportaciones de Sabine MacCormack y Nathan Wachtel, entre otros, y que plantean la tesis de los movimientos neoincas entendidos como el enfrentamiento (“resistencia”) entre una cultura andina que permanece y se confronta de manera radical con el ordenamiento colonial, Espinosa plantea la existencia de un repertorio cultural común. No se trata tanto de iniciativas anti-coloniales, sino que éstas están inscritas en la cultura barroca. Ahí quedan, por ejemplo, y al ínterin de esa cultura barroca colonial, la rememoración

del pasado incaico como fuente de legitimidad de la nobleza indígena y los caciques; los sentidos de las fiestas reales y de la representación en ellas de los monarcas incas; o el caso específico y muy bien descrito y documentado del desfile del Inca y la *Palla* como muestra de fidelidad al Rey. Todo ello apuntala con solidez el argumento de la naturaleza colonial de los movimientos neoincas, en la medida en que echan mano de un repertorio ritual y simbólico de matriz colonial barroca: desde las fiestas reales y la solicitud de mercedes, hasta el anhelo del protagonista por obtener privilegios y nombramientos, pasando por los prolijos procesos de probanza para demostrar el abolengo. Ese fue, de hecho, el humus desde el que desataron su *performatividad* tanto Don Alonso como los caciques que le agasajaron en San Pablo e Ibarra.

¿Qué le aporta a un lector no experto en historia colonial e interesado por el devenir contemporáneo de la región andina –como es el caso de quien redacta estas líneas– la lectura de un trabajo monográfico como este, centrado en la cultura y la sociedad quiteña del siglo XVII? Creo, en primer lugar, que una lección y una buena dosis de prevención anti-esencialista. Porque, de entrada, estamos ante una investigación que nos advierte de los riesgos de las lecturas estereotipadas, ideologizadas y esencializadas de los procesos sociales. Lejos de las interpretaciones que han tendido a romantizar el tipo de acontecimientos analizados en el libro –una forma, si se quiere, de presentismo histórico o de etnocentrismo historicista, puesto que se pretenden explicar procesos *alternos* (en el tiempo o en el espacio), a partir de categorías procedentes de un contexto ideológico del presente– esta investiga-

ción se ubica en el plano de tratar de interpretar tales fenómenos en base al universo cultural, social y simbólico en el que acontecieron.

En este sentido, y por las razones que explicitaré a continuación, pienso que el *Inca barroco* aporta claves, en su minucioso conocimiento del hibridado universo colonial, para decodificar, entender y aprehender desde la larga duración transecular elementos esenciales del presente en escenarios poscoloniales como los andinos. Una invitación, en suma, al diálogo constructivo y enriquecedor entre Antropología, Historia y otras disciplinas afines. A fin de cuentas, el interés por las alteridades en el presente tiene mucho que ver, o así lo pienso yo, con el hecho innegable de que el trabajo del historiador enfrenta la comprensión de esas otras alteridades en el tiempo que son las sociedades del pasado y sus registros. ¿Cómo no buscar vasos comunicantes cuando desde la más rabiosa actualidad de estas primeras décadas del siglo XXI hay quienes argumentan, y no son pocos, la existencia de ontologías andino-amazónicas inmanentes, preservadas e incontaminadas durante siglos de la cultura occidental?; ¿Qué decir de quienes interpretan, por ejemplo, los fenómenos de politización de la etnicidad contemporáneos en términos de la resistencia de unas ontologías-otras que se enfrentan a los parámetros de una modernidad etnocida concebida como una suerte de *deus ex machina* de todos los males?; ¿Por qué ese empeño desde determinados paradigmas de negar, en cierto sentido, la misma contemporaneidad de esos sectores subalternos –racializados e invisibilizados recurrentemente, por más señas– y su condición heterogénea, estratificada, sometida también a juegos

de poder en su misma composición e híbrida de múltiples elementos culturales, sociales y simbólicos destilados en un largo proceso transecular?; ¿A dónde nos conduce, en suma, el *pachamismo* (la expresión es de Pablo Stefanoni), etnográfico y etnohistórico desde el punto de vista de entender la complejidad de los procesos sociales del mundo andino?

Termino con unas reflexiones sobre la capacidad de agencia de los grupos subalternos. Quienes no tienen poder (los grupos subalternos), se apropian de un mundo cultural y simbólico que en cierto sentido les es ajeno (De Certeau). Es decir, que se apropian y resignifican elementos de la cultura hegemónica y los manejan en beneficio propio. Es posible entonces una lectura de todos estos procesos en términos de economía moral (¿qué es si no el pacto colonial, entre otras cosas, más que un juego consuetudinario de reciprocidades asimétricas?), y de hegemonía (entendida como una forma de ejercicio del poder que combina la coerción con la aquiescencia y asunción naturalizada de su posición por parte del subordinado). Eso explica, en cierto sentido, que las respuestas a un resquebrajamiento de ese viejo orden corporativo de dones y contradones asimétricos (la economía moral del pacto colonial), sólo puedan nutrirse a partir de los repertorios de ese universo cultural compartido.

Como en toda buena investigación, tras *El Inca barroco* quedan muchas sendas aún por transitar. En el libro se hacen audibles las voces de Alonso Florencia Inca, de los caciques, de los españoles denunciadores, del poder virreinal. Faltan las voces de los indios del común, imposible o muy difícil de percibir por las limitaciones de las fuentes.

Pero; conviene no dejar de preguntar cómo interpretarían y llenarían de contenidos substantivos toda esa *performatividad* barroca, esos indios e indias del común; o qué otros significados darían a esos significantes extraídos del arsenal del ordenamiento simbólico de la sociedad colonial del XVII; o cómo hacer –parafraseando a Ranahit Guha– para escuchar las otras voces de la Historia, más allá de los testimonios escritos dejados, en última instancia, por los sectores hegemónicos de esa sociedad y por los más pudientes estratos (nobles y caciques), del mundo indígena.

Todo eso excede, sin duda, los límites de lo posible en el ejercicio historiográfico de interpretar ese pasado colonial. Por el momento, una oportunidad de leer a fondo, y comentar, este trabajo tan extraordinario, estimulante y pertinente en el momento presente. Un excelente antídoto, insisto, contra los credos fáciles, las imágenes estereotipadas de la realidad social y los falsos apriorismos que con frecuencia bombardean nuestros imaginarios y nuestra mirada sobre el mundo.